



REPÚBLICA DE COLOMBIA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
Consejo Académico

Acuerdo 82
18 de diciembre de 2002

Por medio del cual se incluye una nueva electiva en el Plan de Estudios del programa de Licenciatura en Matemáticas y Física

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Académico en sesión celebrada el día 11 de diciembre, analizó y aprobó la inclusión de una nueva asignatura electiva en el Plan de Estudios del Programa de Licenciatura en Matemáticas y Física.

Que se hace necesario la expedición del acto administrativo que contenga la decisión

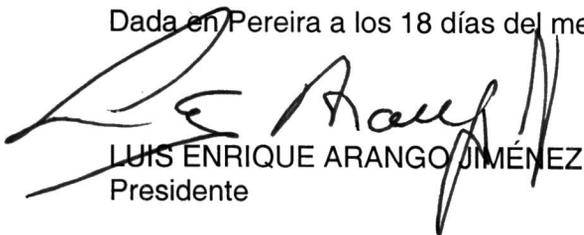
ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Incluir una nueva asignatura electiva en el Plan de Estudios del programa de Licenciatura en Matemáticas y Física, la Electiva será **ESTADÍSTICA, código No. 07A7**, en el área de Matemáticas, la cual debe tener como prerrequisitos las asignaturas: **Estadística, Código 07874 y Metodología de la Investigación, código 076A2.**

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de expedición.

Publíquese y cúmplase,

Dada en Pereira a los 18 días del mes de diciembre de 2002.


LUIS ENRIQUE ARANGO JIMÉNEZ
Presidente


CARLOS ALFONSO ZULUAGA ARANGO
Secretario